

Guayaquil, 31 diciembre de 2015

Señor
GERENTE GENERAL
TROPICAL OILS TROPI-OILS SA
RUC: 0992589973001
Presente.-

De mis consideraciones:

Armando Daniel Alban Moncayo, accionista de la Compañía y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones, la cual solicito se sirva registrar en los libros sociales de TROPICAL OILS TROPI-OILS S.A. en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES TRANSFERIDAS
Armando Daniel Alban Moncayo CI: 0909017527 Nacionalidad: Ecuatoriana	John F. Murray CI: 0952201259 Nacionalidad: USA	80 Acciones

Total acciones transferidas: \$80,00 de Un (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 80,00 mismos que representan el 10 % del capital social de la compañía.

La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes a los accionistas, e involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, revalorización de patrimonio, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al transferir las acciones lo hace sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por lo anterior, Usted señor Gerente General, se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE,



Armando Daniel Alban Moncayo

CESIONARIO,



John F. Murray